

ÍNDICE

A) RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA PGA DEL CURSO 2011-22

B) ANEXO I

C) CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

El Centro.

El alumnado.

Turnos horarios y espacios.

Señas de Identidad.

D) MODELO – 0 y APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

E) ÁMBITO ORGANIZATIVO

Oferta Educativa

Redes y Proyectos Educativos.

Fondo Social Europeo

Medidas de Atención a la Diversidad.

Coordinación interna del centro.

Plan de sustitución de corta duración.

Plan de trabajo de la CCP.

Horario de apertura de la Biblioteca Escolar.

Criterios para la elaboración y distribución de actividades.

Organización y funcionamiento de servicios escolares.

F) ÁMBITO PEDAGÓGICO

Plan de Mejora.

Criterios para la elaboración de horarios.

Desarrollo de redes escolares y proyectos educativos.

Plan de Mejora de la Comunicación Lingüística - Orientaciones

Plan anual de actividades complementarias y extraescolares. Protocolo.

Miembros de la Comisión de Actividades Complementarias.

Modelo de evaluación de actividades complementarias.

Distribución de actividades complementarias por trimestre.

Protocolo de emergencias sanitarias.

ENLAZA Desarrollo del proyecto

PAT

Sesiones a desarrollar por nivel.

Plan de trabajo del Departamento de Orientación.

Plan de acción para el fomento de las TIC's

G) ÁMBITO PROFESIONAL

Características del Plan de Formación de centros docentes. Seminarios

H) ÁMBITO SOCIAL

Desarrollo del Plan de Convivencia. Convivencia Positiva.

Desarrollo del Plan de Igualdad.

Prevención del absentismo y abandono escolar.

Colaboración con instituciones en el ámbito educativo.

Apertura del centro al entorno social.

Calendario escolar.

Proyecto para la recuperación, restauración, catalogación, estudio, conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico material e inmaterial del IES Pérez Galdós. AULA MUSEO.

Plan de emergencias y prevención de riesgos laborales.

Protocolo de actuación en supuestos de acoso escolar.

Plan de actuación del centro en caso de padres/madres separados, divorciados con hijos/as menores de edad.

Protocolo de atención a alumnado Trans.

AMPA

I) CONCRECIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA PGA

J) HORARIO DE LOS GRUPOS

(Se encuentra en formato digital en la aplicación de gestión escolar Píncel Ekade)

K) PROGRAMACIONES ANUALES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

(Se encuentra en formato digital en la Dirección del Centro)

L) HORARIO DEL PROFESORADO

(Se encuentra en formato digital en la aplicación de gestión escolar Píncel Ekade)

ÁMBITO ORGANIZATIVO

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

CONTEXTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL IES PÉREZ GALDÓS:

EL CENTRO:

El IES Pérez Galdós es un centro público adscrito a la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y situado en la capital grancanaria, concretamente en el céntrico Paseo de Tomás Morales del barrio de Arenales. El instituto se encuentra enmarcado en una zona estudiantil y cultural delimitada por otros centros de educación secundaria, la Facultad de Humanidades y la Escuela Superior de Formación del Profesorado de la ULPGC, asociaciones culturales y de ocio juvenil, e importantes centros culturales y museísticos como la Sala Insular de Teatro, el Teatro Cuyás, el Teatro Pérez Galdós y la Casa-Museo Pérez Galdós, aparte de su cercanía con los históricos barrios de Triana (barrio comercial) y Vegueta (casco histórico de la ciudad).

El centro es el primer instituto de Educación Secundaria de la provincia de Las Palmas (1916-2016). Cuenta con aproximadamente 1712 alumnas y alumnos, un claustro de 140 docentes, además del personal no docente (administrativos, conserjes, personal de mantenimiento, personal del servicio de limpieza y de la cafetería del IES).

En el centro se imparten la Educación Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de FPB de Almacenamiento, el Bachillerato (en las modalidades de Ciencias, de Humanidades y Ciencias Sociales, de Artes con sus dos itinerarios, y el Bachillerato General de nueva implantación en 1º curso con la LOMLOE) y siete Ciclos Formativos de las familias de Servicios a la Comunidad y de Comercio (Actividades Comerciales y Atención a personas en situación de dependencia, ambos de Grado Medio; Gestión de ventas y espacios comerciales, Animación Sociocultural y Turística, Integración Social, Educación infantil a distancia y Marketing y Publicidad a distancia, de Grado Superior). Las enseñanzas descritas se imparten en turno de mañana, tarde y noche, tal y como queda reflejado en el siguiente recuadro:

TURNO DE MAÑANA	TURNO DE TARDE	TURNO DE NOCHE
ESO (18 unidades)	1º y 2º FPB (2 unidades)	Bachillerato semipresencial en las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales (6 unidades)

1º y 2º Bachillerato en sus cuatro modalidades: Artes (dos itinerarios), Ciencias, Humanidades y CC.SS. Bachillerato General en 1º (20 unidades)	CFGM de Atención a personas en situación de dependencia. DUAL (2 unidades)	CFGS de Educación infantil a distancia (3 unidades)
CFGM Atención a personas en situación de dependencia (2 unidades)	CFGM Actividades Comerciales (2 unidades)	CFGS Marketing y Publicidad a distancia (3 unidades)
CFGM Actividades Comerciales DUAL (2 unidades)	CFGS de Gestión de ventas y espacios comerciales DUAL (2 unidades)	CFGM Atención a personas en situación de dependencia a distancia (3 unidades)
CFGS de Animación Sociocultural y Turística DUAL y en modalidad bilingüe (2 unidades)	CFGS Integración Social DUAL y no DUAL (3 unidades)	

Este curso académico 2022-2023, debido a la mejora sanitaria, el Bachillerato presencial se imparte solo en turno de mañana. Además, se recuperan los horarios anteriores a la situación provocada por la pandemia, sin entradas ni salidas escalonadas, con un único recreo de 30 minutos en el turno de mañana y de tarde. Todas las clases vuelven a ser de 55 minutos y se recuperan espacios como el aula 07 y el aula 08 para usos comunes (almacén de Comercio y aula de psicomotricidad, respectivamente). No obstante, por necesidad de espacios, la biblioteca sigue usándose como aula-taller para el CFGS de Animación Sociocultural y Turísticas. Otras novedades respecto al curso anterior son la puesta en marcha de proyectos como el de radio escolar y Espacios creativos, además de la implantación de la LOMLOE en los cursos impares de la ESO, Bachillerato y Formación profesional de Grado Básico. Por último, entra en vigor la figura para el Bienestar y protección del alumnado.

Dada la importancia de las nuevas tecnologías en nuestra sociedad y el papel que las mismas desempeñan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el centro forma parte del Proyecto Medusa, que es un plan de integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los entornos escolares, coordinado por la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias. Existen dos Aulas de informática y un Aula multimedia. Asimismo, estas nuevas tecnologías están incorporadas en las aulas-taller donde se imparten las sesiones de los ciclos formativos y en las clases de grupo que cuentan con proyector, pantalla, portátil y equipo sonido. Además, este curso académico hemos constituido una Comisión TIC para asesoramiento y funcionamiento de plataformas y recursos TIC que pueden ponerse en práctica dependiendo de los tres escenarios de aprendizaje posibles: presencial, mixto y no presencial.

Finalmente, y atendiendo a las señas de identidad del PEC, en el centro se desarrollan

diversos Proyectos y actividades que fomentan el desarrollo integral de nuestro alumnado, su formación en valores (adscripción a la Red InnovAS), la implantación de una pedagogía activa y la vinculación del centro con su entorno social y cultural.

EL ALUMNADO:

El IES Pérez Galdós es un centro urbano con un alumnado procedente de contextos familiares diversos. El alumnado del centro, especialmente el de Bachillerato y Ciclos Formativos, procede de diversos municipios de la isla y tiene edades comprendidas entre los 12 y 18-20 años (aparte de alumnado adulto de Ciclos Formativos y del Bachillerato Semipresencial, cuyas edades son diversas). Sus intereses generales suelen reducirse a la música, el teatro, los deportes y el grupo de amigos. Proceden de distintos núcleos familiares, tanto desde el punto de vista cultural como socioeconómico.

Algunos muestran escaso interés y motivación hacia el estudio, así como carencia de hábitos de trabajo, bajo dominio de las técnicas instrumentales básicas y de nivel de conocimientos generales. Las necesidades más acusadas son de comprensión y expresión oral y escrita, de razonamiento y pensamiento crítico, así como baja autoestima. A pesar de esto, y alejándonos de la generalización teórica, el día a día en el aula permite comprobar que el alumnado del IES Pérez Galdós suele adoptar actitudes responsables, asume las normas de convivencia respetando tanto a profesores como compañeros, no presenta un índice elevado de absentismo, muestra actitudes tolerantes y solidarias y, a partir de un serio trabajo de motivación y democratización de las tareas educativas por parte del centro y del profesorado, es capaz de esforzarse y de superarse a lo largo del curso académico. La convivencia entre alumnos/as de intereses diversos. No obstante, en ocasiones pueden haber conflictos puntuales ante los que actúa la Comisión de Convivencia adoptando medidas diversas (estos últimos cursos el profesorado ha participado en un Plan de Formación sobre “Tutorías afectivas”).

El centro actual data de 1974, de ahí que las instalaciones no sean modernas y hayan sido adaptadas a los nuevos tiempos. A lo largo de estos años se han introducido recursos técnicos en las aulas (proyector, portátil, pantalla y sonido), en la Biblioteca, en el Salón de Actos (dotado de equipo de iluminación y sonido) y nuevos espacios habilitados para departamentos y aulas. El centro cuenta con dos laboratorios de Física y Química, uno de Biología y Geología y aula de idioma de Francés, Italiano y Alemán, además del Aula-taller de Tecnología, dos aulas de Informática, un Aula Multimedia y las Aulas-talleres para Ciclos Formativos. Asimismo, hay dos aulas específicas de Música y dos de Educación Plástica y Cultura Audiovisual. Aparte de estos espacios dispone de dos canchas descubiertas, una cancha de frontón, un aula de psicomotricidad, duchas para el alumnado y de un gimnasio y piscina en desuso por su mal estado (está proyectada la rehabilitación del gimnasio). En la planta baja también hay un almacén de almacenamiento y realización de labores prácticas para el alumnado de la FPB, un almacén del personal de mantenimiento, la Biblioteca del centro, la cafetería, Orientación, la oficina del AMPA, oficinas del centro, despachos de cargos directivos, espacios para atender a las familias y distintos espacios polivalentes para reuniones de trabajo, coordinación de actividades y usos diversos como el vestíbulo que, en ocasiones, se convierte en lugar de exposición de trabajos escolares.

El edificio consta de una planta baja y de tres plantas con barreras arquitectónicas (no hay ascensor). No obstante, se ha construido una rampa adaptada a la normativa que permite el acceso de personas en sillas de rueda a la planta baja del centro.

La descripción física del IES Pérez Galdós también se ve modificada este curso académico, adaptando diversos espacios comunes como aulas debido a la situación que ha provocado la pandemia. De este modo, y con la finalidad de respetar la medida de seguridad de 1'2 m. entre el alumnado, los espacios y sus usos son los siguientes:

Planta baja	1ª planta	2ª planta	3ª planta
Dirección	Jefatura de Estudios	Aulario	Aulario
Secretaría	Sala de profesorado	Aulas específicas de Dibujo	Aula multimedia
Vicedirección	Aseos profesorado	Informática II	Departamentos de Griego, Latín, Economía, Religión, Filosofía, FOL
Administración	Cuarto de limpieza	Aula taller de Comercio	Aseos alumnado
Archivo (también ubicados en el sótano del edificio)	Aulario	Departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Comercio	Cuarto de limpieza
Conserjería	Laboratorio de Biología y Geología		
Aseos para el profesorado y para el alumnado (distintas ubicaciones)	Laboratorio de Física		
Aula-Museo IES Pérez Galdós	Laboratorio de Química		
Dpto. de Orientación	Aula del Ciclo Atención a personas en situación de dependencia		
Sala de reuniones	Aula Informática		
Sala de Juntas (utilizada como aula para actividades y para el uso del profesorado y Departamentos)	Aulas de Música I y II		

AMPA	Departamentos de Idiomas, Biología y Geología, Tecnología, Música, Física y Química		
Salón de Actos (utilizado como aula para impartir algunas materias este curso académico)	Aula-taller de Tecnología		
Camerinos	Informática I		
Cuarto de limpieza			
Sala de Animación Juvenil (utilizada como aula este curso académico)			
Departamento de Servicios a la Comunidad y Sociosanitario			
Biblioteca escolar (nuevamente utilizada como aula este curso)			
Cafetería			
2 aulas ordinarias			
Canchas.			
Dpto. de Educación Física y duchas			
Aula de psicomotricidad			
Almacén de comercio			
Aula-taller ciclo Animación sociocultural y turística			
Aula-taller ciclo Atención a personas en situación de dependencia			
Proyectos Europeos Erasmus +			
Dpto. de Geografía e			

Historia			
Sala de tutorías			
Aula de PT			
Proyectos Europeos			
Cuartos de mantenimiento			
Huerto escolar			
Aparcamiento, acceso al centro y vestíbulo.			

Este curso académico 2022-2023 se han habilitado nuevos espacios en la planta baja:

- Aula para desdoble del CFGS del TASOCT en modalidad dual y bilingüe.
- Nueva aula de PT.
- Taller para el Dpto. de Dibujo en el exterior (tras las canchas).
- Se habilitará un espacio para la radio escolar.
- Se crearán espacios polivalentes para el proyecto “Espacios creativos” en el vestíbulo y en el entorno de la piscina (rincones de lectura, convivencia y trabajo por proyectos).

Por último, a lo largo de este curso comenzará a desarrollarse el proyecto “Los Departamentos y su identidad”, el alumnado decorará las puertas de los departamentos didácticos con motivos que identifiquen su naturaleza didáctica.

Este curso se redactará la nueva contextualización del centro a partir de los datos extraídos de entrevistas realizadas el pasado curso académico. Esta contextualización será presentada y aprobada en sesión del Consejo Escolar.

SEÑAS DE IDENTIDAD

1.- SERVICIO A LA SOCIEDAD Y AL ENTORNO:

- Concibe la educación como un servicio público a disposición del entorno próximo y de la sociedad en general.
- Potencia el conocimiento y la valoración de la identidad canaria.
- Por su carácter público, es independiente de cualquier grupo político, social, religioso y/o económico. Respeta las ideologías, las posturas agnósticas y la diversidad de creencias religiosas de todas y todos los miembros de la comunidad educativa.
- Concibe la educación como elemento compensador de desigualdades sociales
- Está abierto a la convivencia entre las diferentes razas, sexos, culturas y nacionalidades presentes en nuestro entorno.
- ◆ Difunde el trabajo realizado en nuestro centro y la oferta educativa del mismo para favorecer su imagen pública.
- ◆ Apertura a asociaciones, oenegés y entidades que favorezcan el desarrollo integral de nuestro alumnado.

2.- DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNADO:

2.1- Educación en valores:

- Pretende conseguir una verdadera calidad de la enseñanza que facilite el desarrollo integral de la persona.
- ◆ Defiende la no discriminación por razón de sexo, creencias, razas, etc., trabajando para que todo miembro de la comunidad educativa busque su propia identidad.
- ◆ Defiende los derechos humanos y constitucionales.
- ◆ Potencia en el alumnado el desarrollo de valores colectivos y democráticos (libertad, tolerancia, solidaridad y cooperación)
- ◆ Proporciona los medios necesarios para que el alumnado sea capaz de integrarse en una sociedad cambiante convirtiéndose en miembro responsable de ella.
- ◆ Impulsa la adquisición progresiva de autonomía y responsabilidad personales que favorezcan la evolución, madurez, aprendizaje y creatividad del alumnado.

2.2- Formación académica:

- Favorece la adquisición en el alumnado de las competencias lingüísticas en idiomas diferentes al castellano (alemán, francés, inglés e italiano, como oferta de primera lengua en el caso del inglés y francés y como segunda lengua en el caso del alemán

e italiano), tan necesarias en el espacio de cultura europeo.

- ◆ Participa en programas de enseñanza bilingüe español-inglés y español-francés.
- ◆ Propicia la participación del alumnado en proyectos europeos para favorecer el conocimiento e integración en la Comunidad Europea y afianzar la internacionalización del IES Pérez Galdós.
- Dota al alumnado de hábitos, capacidades e instrumentos que le permitan la adquisición de un adecuado nivel de conocimientos.
- Apuesta por la consolidación de la formación tecnológica y digital del alumnado.

3.- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- ◆ Propugna la participación y gestión democráticas de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Busca la transparencia en su organización, gestión, métodos, normas, de forma que todos puedan conocer, participar, evaluar y criticar.
- Pretende potenciar entre los miembros de la comunidad educativa las iniciativas, el espíritu crítico-constructivo, y la creatividad.
- Favorece la formación del profesorado, el asociacionismo de los padres y del alumnado y el trabajo en equipo de todos sus miembros.
- ◆ Propicia unas buenas relaciones personales entre todos los miembros de la comunidad que favorezcan la resolución flexible y pacífica de los posibles conflictos internos
- ◆ Potencia la comunicación entre el centro y las familias como vía de mejora de la calidad de la enseñanza y de los propios resultados.
- ◆ Promueve la participación activa del alumnado en la vida del centro a través de la Junta de Delegados y Delegadas, los Comités, la mediación entre iguales, Club lector, entre otras iniciativas educativas.

4.- DESARROLLO DE UNA PEDAGOGÍA ACTIVA.

- Propicia la participación del profesorado en proyectos europeos para favorecer el conocimiento e integración en la Comunidad Europea.
- ◆ Propicia el desarrollo de una pedagogía activa, facilitando la consecución de objetivos con la participación del alumno/a a partir de su propia experiencia y considerando al profesorado como coordinador y animador de esa actitud, quien orienta su trabajo e investigación, le enseña a razonar, etc.

- Está abierto a una interpretación progresiva de las nuevas necesidades sociales en materia educativa, ofreciendo una orientación escolar y profesional.
- Receptivo a las diversas dificultades del aprendizaje y a los diferentes métodos de enseñanza, sin dejar de considerar el esfuerzo necesario en todo proceso educativo.
- ◆ Orienta al alumnado en su proceso de aprendizaje, en su conducta, en sus relaciones personales y en la transición de la escuela al trabajo y a la vida activa.
- ◆ Consolida una metodología activa gracias a la puesta en práctica de un aprendizaje multidisciplinar y colaborativo basado en proyectos.
- ◆ Apuesta por la formación permanente del profesorado con cursos puntuales, seminarios de trabajo y planes de formación.

5.- CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SALUDABLE DEL ALUMNADO Y A LA DEFENSA DE LA DERECHOS HUMANOS Y DE LA IGUALDAD:

- Defiende la participación activa y consciente en la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- ◆ Defiende el respeto y la defensa del medio natural en general, pero especialmente de su entorno, contribuyendo a formar personas responsables en las futuras generaciones.
- ◆ Solidario como comunidad con los que sufren injusticias, desigualdades o violación de sus derechos como personas.
- Desarrolla una educación en, por y para la paz y la solidaridad.
- Defiende la educación en y por la Igualdad.
- Promueve la importancia de la salud en el desarrollo integral de toda persona.

El IES Pérez Galdós declara su intención de fomentar el respeto y la integración en estos tres ejes: la realidad plurinacional y plurilingüe de España, el desarrollo del sentimiento de ciudadanía europea y la solidaridad con los pueblos del tercer mundo, especialmente con aquellos que la sociedad canaria ha mantenido relaciones: países Norteafricanos y Sudamericanos.

MODELO -0

Ver pdf adjunto al final de este ámbito de la PGA.

OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO:

El IES Pérez Galdós imparte las siguientes enseñanzas en tres turnos de clase: mañana, tarde y noche.

ESO

Cursos de 1º a 4º (4 grupos en 1º y 2º ESO, 5 grupos en 3º y 4º ESO).

Proyecto CLIL de 1º a 4º ESO.

Programa Emile de 1º a 4º ESO.

BACHILLERATO EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

20 grupos (10 en 1º y 10 en 2º curso).

Modalidades de Bachillerato impartidas en el centro:

Artes (ambos itinerarios: AA.EE., Música y Danza y Artes Plásticas, Imagen y Diseño).

Humanidades y Ciencias Sociales .

Ciencias.

Bachillerato General en 1º Bachillerato (LOMLOE).

Implantación de la LOMLOE en los cursos impares ESO, Bachillerato y FP Grado Básico.

BACHIBAC. 1º y 2º BACHILLERATO

PROGRAMA DE DOBLE TITULACIÓN ESPAÑOL/FRANCÉS BACHIBAC EN LAS TRES MODALIDADES DE BACHILLERATO. 1 grupo de 1º y 1 grupo de 2º curso. Turno de mañana.

FPB

1º y 2º Servicios Comerciales. Turno de tarde (un grupo por nivel)

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

CFGM Actividades Comerciales (1º y 2º turno de mañana, ambos DUAL / 1º y 2º turno

de tarde, no Dual)

CFGM Atención a personas en situación de dependencia (1º y 2º turno de mañana, no Dual / 1º y 2º turno de tarde, DUAL).

CFGM Atención a personas en situación de dependencia a distancia semipresencial, turno de noche (1º, 2º y 3º turno de noche).

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

CFGS de Animación Sociocultural y Turística (TASOCT) (1º y 2º cursos, turno de mañana). Dual y bilingüe.

CFGS de Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (1º y 2º DUAL turno de tarde).

CFGS de Integración Social (1º y 2º DUAL turno de tarde y 1º y 2º no Dual, también turno de tarde).

CFGS de Educación Infantil a distancia semipresencial (1º, 2º y 3º turno de noche).

CFGS de Marketing y Publicidad a distancia semipresencial (1º, 2º y 3º en turno de noche)

BACHILLERATO SEMI-PRESENCIAL (NOCTURNO)

1º y 2º de Bachillerato (seis unidades, 3 unidades en cada curso) en las modalidades de:

Humanidades y Ciencias Sociales

Ciencias

Oferta idiomática: en el centro se puede cursar inglés o francés como primera lengua, además se ofertan **francés, italiano y alemán** como segundas lenguas extranjeras, materias optativas en ESO y Bachillerato diurno.

Durante este curso 2022-2023, contamos con 5 auxiliares de lenguas extranjeras: inglés, francés, alemán e italiano.

HORARIOS DEL CENTRO:

La jornada lectiva diaria abraza tres turnos de enseñanza: mañana, tarde y noche.

Este curso volvemos a recuperar las franjas horarias anteriores a la pandemia:

Turno de mañana: de 8'00 a 14'00 horas.

Turno de tarde: de 14'15 a 20'00 horas.

Turno de noche: de 17'00 a 20'30 horas.

Este curso académico, las clases vuelven a tener una duración de 55 minutos. Se han eliminado las entradas y salidas escalonadas y hay un único recreo de 30 minutos en el turno de mañana (de 10'45 a 11'15 horas) y en el de tarde (de 17'00 a 17'30 horas).

1º y 2º de Bachibac tienen una hora lectiva más cada día, en la franja horaria de 14'00 a 14'55 horas (tras aprobar el Consejo Escolar que se modificara la propuesta inicial de 14'15 a 15'10 horas).

PROTOCOLO COVID curso 2022-2023.

Concreción del Protocolo sobre medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19 para centros educativos no universitarios de Canarias el Curso 2022 – 2023 del IES Pérez Galdós, para posibilitar la máxima presencialidad en un entorno seguro y saludable,

Continuar educando en la higiene personal:

- ✓ Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa. Con agua y jabón, y, si no es posible, con gel hidroalcohólico.
- ✓ Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- ✓ Al toser o estornudar cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
- ✓ Usar pañuelos desechables.

Ventilación, limpieza y desinfección del centro.

- ✓ Los grupos pueden interactuar en cualquier situación y espacio físico.
- ✓ Se priorizarán las actividades al aire libre en la medida de lo posible.
- ✓ Durante el recreo están habilitadas zonas al aire libre: canchas y palmeral.
- ✓ Se debe mantener la ventilación natural cruzada en las aulas, reuniones,...
- ✓ La señalética de escaleras y pasillos, que regula el flujo de personas.
- ✓ Los dispensadores de gel están accesibles en las zonas comunes del centro.
- ✓ La limpieza de las aulas se realiza una vez al día y se repasa tras cada turno.

Reuniones:

- ✓ Con familias se realizarán de forma presencial.
- ✓ Equipos educativos se realizarán las reuniones online y presenciales.
- ✓ Consejo Escolar de forma online.
- ✓ Claustros de manera mixta.
- ✓ CCP de manera presencial.
- ✓ Reuniones de Departamento, si las circunstancias lo permiten se priorizarán de manera presencial.

Uso de la mascarilla:

- ✓ Uso libre en el centro (según la situación actual)
- ✓ Uso obligatorio en el transporte (según la legislación actual)
- ✓ Uso recomendable, en caso de persona que presenta síntomas compatibles con la COVID-19 o sea positivo asintomático. En este caso la mascarilla debe ser higiénica, tipo FFP2.

No se recomienda la asistencia al centro cuando el alumnado alumna presente síntomas agudos compatibles con la COVID-19 u otra enfermedad infecciosa aguda y potencialmente transmisible.

El centro mantendrá una comunicación constante con las familias, manteniéndolas informadas de cambios o nuevas situaciones de la pandemia.

SERVICIOS ESCOLARES:

Servicio de cafetería en turno de mañana y tarde (ver protocolo de uso), préstamo de libros de texto en la ESO y Desayunos escolares, de acuerdo a la normativa vigente.

FONDO SOCIAL EUROPEO:

El Fondo Social Europeo cofinancia durante el curso 2022-2023 las siguientes enseñanzas:

- 1º cursos en modalidad dual de la familia profesional de Comercio (1º CFGM de Actividades Comerciales del turno de mañana y 1º CFGS de Gestión de ventas y espacios comerciales de la tarde).
- 1º cursos en modalidad dual de la familia profesional de Servicios a la Comunidad (1º CFGM de TASOCT de la mañana, 1º CFGS de Integración Social de la tarde y 1º CFGM del TAPSD de la tarde).
-

Coordinación interna del centro:

Consejo Escolar: reuniones periódicas para abordar distintas cuestiones referidas con la organización y funcionamiento del centro, la gestión económica y justificación de cuentas, la aprobación de la PGA y Memoria final del curso, aprobación si procede de proyectos, actividades y otras acciones, toma de acuerdos, entre otras funciones siempre de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. Este curso se llevará a cabo la renovación parcial del Consejo Escolar, conforme a calendario oficial. Las plazas vacantes son 1 para el PAS, 4 para el profesorado, 2 para familias, 5 para el alumnado y 1 en representación de la Administración Pública.

Equipo Directivo: reunión semanal y desempeño de las funciones asignadas respecto a la organización y funcionamiento general del centro, el cuidado y asignación de las instalaciones y recursos de centro, la resolución de conflictos (convivencia) y la coordinación de proyectos educativos y actividades complementarias y extraescolares.

Director (Vicente Ramírez Domínguez), Vicedirectora (Desirée Márquez del Toro), Secretaria (Jovita Falcón Santana), Jefe de Estudios de la mañana (Aristóbulo Martín Concepción), Jefe de Estudios de la tarde (Airam Sosa Perea) y Jefa de Estudios de la noche (M^a del Pino González Cáceres). Reunión semanal.

En el turno de mañana adjunto a jefatura (Illán Vega Delgado).

Claustro; reuniones periódicas a lo largo del curso para informar, establecer acuerdos, aprobar decisiones si procede, analizar resultados académicos y seguimiento de proyectos, entre otras funciones de acuerdo a la normativa vigente.

CCP: reunión semanal, establecida los miércoles de 11'15 a 12'10 horas para establecer líneas de coordinación pedagógica, tomar decisiones respecto a planes educativos, estudiar y valorar resultados académicos, recibir información respecto a cuestiones didácticas, funcionamiento del centro, proyectos educativos y actividades, resolución de reclamaciones, entre otras.

PLAN DE TRABAJO DE LA CCP. IES Pérez Galdós. Curso 2022-2023	
TEMPORALIZACIÓN	TEMAS
	Reclamaciones calificaciones convocatoria extraordinaria 1º Bachillerato curso 2021-2022.

<u>SEPTIEMBRE</u>	Comienzo de curso: información grupos autorizados, medida Covid, proyectos del centro, guardias y aulario.
	Libros de texto curso 2022-2023.
	Información reunión inicio de curso con la inspección educativa.
	Calendario escolar curso 2022-2023.
	PGA curso 2022-2023. Información. Plan de actividades complementarias y extraescolares.
	Programaciones didácticas / implantación LOMLOE.
	Intercambio educativo Picasso Mob.
	Informe inspección curso 2021-2022.
	Plan de mejora curso 2022-2023.
	Plan de formación y seminarios de trabajo.
<u>OCTUBRE</u>	Recomendaciones para el uso de aplicaciones, plataformas y tecnologías digitales en materia de protección de datos de carácter personal.
	Selfie Plan digital del centro (encuestas).
	Plan de sustitución de corta duración. Actividades.
	Plan de prevención del acoso escolar. Información.
	Plan de trabajo del Dpto. de Orientación. Adaptaciones curriculares. PAT.
	Erasmus + Intercambios y modalidades de corta y larga duración.
	Boletín informativo a las familias.
	Aportaciones para la adquisición y evaluación de las competencias clave.
	Actualización y seguimiento de los planes de recuperación.
	Absentismo escolar: sistema de evaluación alternativo a la pérdida de la evaluación continua.
	Plan de prevención de riesgos laborales. Información y seguimiento.
	Plan de trabajo de la Red Innovas.
	Plan de trabajo de las Redes de coordinación de la FP (Innovación y Emprendimiento).
	Presentación de la PGA 2022-2023.
	Propuesta de actividades e iniciativas de la AMPA.
<u>NOVIEMBRE</u>	Plan de comunicación interna y externa del centro. Información y presentación de propuesta.
	Plan de Igualdad. Seguimiento.
	Plan de trabajo Bienestar del alumnado. Información.
	Proyectos educativos del centro: información y seguimiento.
	Plan digital del centro. Información y seguimiento.
	Primera reunión del Distrito. Información.
	Información inspección educativa.
	Informe seguimiento alumnado NEAE.
	Análisis de resultados de la 1ª evaluación.
	Valoración de los resultados por parte de los departamentos y propuestas de mejora.
	Proyectos educativos del centro: información y seguimiento.

<u>DICIMIEMBRE</u>	Actualización contextualización del centro. Presentación.
	Revisión y actualización del Plan de convivencia. Información.
	Informe de convivencia. Distintas acciones realizadas. Primer trimestre.
	Actualización inventario materiales de los departamentos.
	Desarrollo Erasmus + e intercambios. Primer trimestre.
<u>ENERO</u>	Proyectos educativos del centro: información y seguimiento.
	Programa Bachibac. Información y seguimiento.
	Programas bilingües (CLIL y Emile). Información y seguimientos.
	Formación profesional bilingüe. Información y seguimiento.
	Formación profesional dual. Información y seguimiento.
	Plan de formación y seminarios de trabajo. Información y seguimiento.
	Calendario de recuperación de materias pendientes 2º Bachillerato. Propuesta de departamentos.
	Proceso de supervisión del centro por la inspección educativa.
<u>FEBRERO</u>	Proyectos educativos del centro: información y seguimiento.
	Planes educativos del centro. Información y seguimiento.
	Plan de evacuación. Información y seguimiento.
	Pruebas certificación de idiomas. Información.
	Propuesta ciclos formativos curso 2023-2024.
<u>MARZO</u>	Plan de comunicación interna y externa. Presentación.
	Informe de convivencia. Distintas acciones realizadas. Segundo trimestre.
	Análisis resultados de la 2ª evaluación 2º Bachillerato.
	Valoración de los resultados por parte de los departamentos y propuestas de mejora.
	Seguimiento Plan de mejora curso 2022-2023.
	Segunda reunión del Distrito. Información.
	Seguimiento alumnado NEAE.
	Medida diversificación curricular. Información y seguimiento.
	Redes educativas en las que participa el centro. Información y seguimiento.
Encuesta alumnado sobre materias optativas 2023-2024.	
<u>ABRIL</u>	Análisis resultados de la 2ª evaluación resto de enseñanzas.
	Valoración de los resultados por parte de los departamentos y propuestas de mejora.
	Propuesta calendario recuperación materias pendientes 2º Bachillerato. Convocatorias ordinaria y extraordinaria.
	Libros de texto curso 2023.2024.
	Aportaciones a las NOF.
	Reclamaciones calificaciones 2º Bachillerato. Procedimiento.
	Propuesta calendario evaluación final ordinaria 2º Bachillerato.
	Reclamaciones calificaciones resto de enseñanzas. Procedimiento.
	Análisis resultados de la 3ª evaluación 2º Bachillerato convocatoria ordinaria.
	Valoración de los resultados por parte de los departamentos y propuestas de mejora.
	Propuesta calendario fin de curso.
	Orden evaluación, promoción y titulación. Normativa.

<u>MAYO</u>	Plan de formación y seminarios de trabajo. Evaluación y conclusiones. Propuestas de mejora.
	Tercera reunión del Distrito. Información.
	Información proyectos de Innovación educativa en los que ha participado el centro.
	Informe Aula-Museo.
	Proyectos docentes curso 2023-2024. Propuesta.
<u>JUNIO</u>	Análisis resultados de la 3ª evaluación 2º Bachillerato.
	Valoración de los resultados por parte de los departamentos y propuestas de mejora.
	Análisis resultados de la 3ª evaluación 2º Bachillerato convocatoria extraordinaria.
	Reclamaciones a calificaciones. Todas las enseñanzas.
	Informe de convivencia. Distintas acciones realizadas. Tercer trimestre.
	Materias pendientes ESO.
	Memoria final de curso. Aportaciones.
	Orla curso 2023-2024.
	Resultados EBAU. Valoraciones.
	Informe final de redes, proyectos educativos y planes vigentes en el centro (conclusiones y propuestas de mejora).
	Informe final comisiones de trabajo (conclusiones y propuestas de mejora). TIC, Aula-Museo y Convivencia.
	Plan de mejora curso 2023-2024.
	Informe final Plan de riesgos laborales / Plan de prevención.
	Informe final programas bilingües (Bachibac, CLIL y Emile). Conclusiones y propuestas de mejora.
	Erasmus + Informe final.
	Criterios elaboración de horarios curso 2023-2024.
	Renovación Jefaturas de Departamento curso 2023-2024.
	Días de libre disposición curso 2023-2024: propuesta.
	Calendario exámenes convocatoria extraordinaria 1º Bachillerato.
	Planes de recuperación convocatoria extraordinaria 1º Bachillerato.

Departamentos didácticos: reunión semanal para coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje, revisar contenidos, metodologías y criterios de evaluación, decidir sobre recursos didácticos, diseñar actividades complementarias, entre otras. Cada Departamento entrega a la Dirección del centro las Programaciones anuales.

Orientación educativa: reunión semanal de todo el Dpto. y otra de los coordinadores de ámbito y la orientadora para desarrollar las funciones propias. Además, se llevan a cabo semanalmente reuniones con los tutores/as de todos los niveles. Antes de la CCP semanal en muchas ocasiones se reúne el Dpto. de Orientación con la Directora para debatir los puntos que se van a tratar en la CCP.

Coordinación de ámbito: intervienen en la CCP coordinando las acciones y medidas desarrolladas a lo largo del curso.

Coordinación de programas y proyectos: coordinación continuada de coordinación de los distintos proyectos y programas educativos por el profesorado responsable en colaboración con Dirección, Vicedirección y, en ocasiones, Orientación. Esta coordinación será constante, tanto en la fase de planificación y diseño como en la de ejecución y evaluación final de los logros y deficiencias posibles.

Consejo Escolar: se reúne periódicamente a lo largo del curso para la toma de decisiones respecto al funcionamiento cotidiano del centro (informar, aprobar si procede y recoger propuestas y sugerencias).

Claustro: se reúne periódicamente a lo largo del curso para abordar diversos asuntos sobre la práctica docente y el funcionamiento del IES (informar al profesorado, aprobar si procede y recoger sugerencias y propuestas).

Junta de Delegados/as: participación del alumnado en asuntos referentes a la vida del centro, Proyectos y Programas Educativos, normas de convivencia, las posibles jornadas de huelga estudiantil, entre otros asuntos de interés.

Comité de Derechos Humanos, Igualdad y Medio Ambiente para dinamizar acciones y sensibilizar de los contenidos trabajados en los ejes temáticos de innovas.

Horas de tutoría con los grupos de ESO y Bachillerato y atención a familias: hora semanal del profesorado tutor para atender a las familias de su grupo tutoría con la finalidad de informar acerca del aprendizaje del alumnado, el esfuerzo y trabajo realizado y recabar información de interés. Contacto permanente con las familias. Reuniones de familias fechadas en el calendario escolar.

Plan de atención en ausencia del profesorado. Cada Departamento ha diseñado y actualizado una serie de actividades para cubrir las ausencias cortas del profesorado conforme al protocolo elaborado por el equipo Directivo y aprobado por la CCP. Se adjunta al término de este epígrafe el PLAN DE SUSTITUCIONES DE CORTA DURACIÓN elaborado al comienzo de curso que tiene por objeto, cubrir las faltas puntuales del profesorado, favoreciendo que ningún grupo quede sin supervisión.

Coordinación semanal profesorado CLIL, Emile y Bachibac.

Horas para reuniones externas de coordinación Red InnovAS (ejes temáticos), Red de Emprendimiento e Innovación.

Guardias de pasillo y recreo: las guardias de pasillo son fundamentales para supervisar el orden en el centro durante la jornada lectiva y contribuir al cumplimiento de las normas de convivencia y medidas sanitarias, además de llevar el control del uso de los baños (también en las guardias de recreo). A este respecto cabe destacar que dentro de la distribución de guardias se ha especificado por semanas los distintos espacios en donde el profesorado debe permanecer y supervisar. Para favorecer la rotabilidad, cada semana los docentes se ubican en espacios distintos. Esto responde a una petición realizada por el claustro el curso anterior). Este curso tampoco se realizarán guardias de biblioteca por usarse el espacio como aula, garantizando la distancia de seguridad normativa entre alumnado. Las guardias de recreo preservan la convivencia adecuada durante los recreos, además de velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. Existe un protocolo específico para guardias de pasillo y de recreos. Este curso académico revisaremos la organización de las guardias, recogiendo las nuevas medidas adoptadas en el Plan de comunicación interna y externa (Plan de Mejora).

Comisiones: Convivencia, Igualdad, TIC, Aula-Museo, Actividades complementarias y extraescolares, Redes educativas y actualización contextualización del centro que se reúnen periódicamente con el objetivo de realizar un seguimiento de las tareas asignadas, además de tomar acuerdos, aunar esfuerzos y promover el trabajo en equipo.

Reunión semanal del equipo de gestión de la convivencia.

Atención a familias: constante atención a las familias para generar la información sobre el aprendizaje del alumnado y establecer los apoyos necesarios en un proceso de trabajo que debe ser conjunto y coordinado.

AMPA: Asociación de Padres y Madres que colabora activamente en la vida cotidiana del centro apoyando la práctica docente, los Proyectos Educativos y el Plan anual de actividades complementarias y extraescolares. Interés por acentuar la implicación de las familias en la vida del IES.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

<http://www.iesperezgaldos.com/ckfinder/userfiles/files/NOF%202017%20aprobadas%20en%20junio.pdf>

PROTOCOLO SALIDAS ALUMNADO MENOR DE EDAD:

El alumnado menor de edad no podrá salir solo del centro hasta haber finalizado la jornada lectiva.

En caso de enfermedad o necesidad de salida, deberá hacerlo acompañado por su padre, madre o tutor/a legal, previa identificación y documento de autorización firmado por el

profesorado de guardia. En caso de no poder asistir sus responsables legales, deberá hacerlo una persona mayor de edad previamente autorizada por los representantes legales. Este documento deberá entregarse al efectuarse la matrícula, debidamente firmado y acompañado con las copias de los DNI de las personas autorizadas.

El alumnado menor de edad nunca podrá salir del centro durante los recreos.

En caso de retraso, este alumnado menor de edad entrará al centro, anotándose en un registro en conserjería. Cada retraso al mes, será comunicado por el profesorado tutor a las familias para que pueda explicar y tal vez justificar la causa.

En ciertos casos, la Jefatura de estudios podrá autorizar el retraso siempre y cuando exista una causa justificada previamente justificada.

El alumnado mayor de edad que se retrase deberá permanecer fuera del centro hasta el comienzo de la siguiente clase. Podrá salir a la calle durante los recreos, pero no podrá salir y entrar cada vez que lo considere oportuno.

Parte de incidencias: donde el profesorado debe explicar la falta que ha cometido el alumnado con la mayor claridad posible y de manera explícita. El parte será entregado al profesorado tutor y la falta será comunicada vía telefónica a las familias. Posteriormente será comunicada a la Jefatura de estudios y/o a algún miembro del equipo de la gestión de la convivencia.

Protocolo de faltas leves anotadas en pincel ekade:

El alumnado que alcance un número significativo de anotaciones negativas en pincel ekade, asistirá al aula de reflexión durante 1, 2 ó 3 recreos.

El Equipo de gestión de la convivencia decidirá en función del número y características de las conductas el número de días de asistencia informando al tutor/a del alumnado.

Un responsable del Equipo de gestión de la convivencia informará al alumnado de los días que deberá acudir al aula de reflexión y a los docentes responsables del aula esos días (equipo estable de profesorado).

El docente responsable del aula de reflexión durante ese recreo, llevará a cabo una reflexión con el alumnado sobre su conducta.

Siempre hay que dejar un tiempo para que el alumnado desayune y acuda al servicio.

Obligatoriedad por parte del profesorado de pasar lista en clase y hacer seguimiento de faltas de asistencia y apercibimientos. Tras la primera hora de clase de cada turno (mañana y tarde), la falta será comunicada a las familias a través de un mensaje por pincel ekade (a las 9'00 horas y a las 15'00 horas).

Medios de comunicación en el centro:

G-Suite y Classroom solo con finalidad educativa, nunca para facilitar datos personales del alumnado y sus familias, ni información sensible, ni compartir actas de sesiones. También, solo con fines educativos, se puede usar el correo de @canariaseducacion.es con el alumnado.

Uso de la EVGD y del Campus como plataformas docentes.

Uso del pincel ekade para comunicarnos con las familias.

Uso del correo @gobiernodecanarias.org

Información en una sesión de la CCP de la Guía de recomendaciones para el uso de plataformas, aplicaciones y tecnologías digitales para la protección de datos. A lo largo del presente curso iniciaremos una transición hacia la generalización de plataformas como EVGD y Campus y el uso del correo corporativo (se adjunta esta guía de recomendaciones al final de este apartado organizativo de la PGA):

PROYECTO DE GESTIÓN DEL IES PÉREZ GALDÓS:

<http://www.iesperezgaldos.com/ckfinder/userfiles/files/Proyecto%20de%20gesti%C3%B3n%2018-19.pdf>

BOLETÍN INFORMATIVO PARA FAMILIAS

Ver pdf al final de este ámbito organizativo de la PGA.

RECOMENDACIONES USO DE APLICACIONES, PLATAFORMAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

Ver pdf al final de este ámbito organizativo de la PGA.<mailto:rosaros263@gmail.com>